



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 29 DE MAYO DE 2017

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que se solicita la inclusión al Manual de títulos, del título: “Licenciado/a en administración de empresas turísticas” (Código-4907) otorgados por instituciones universitarias;

Que la Comisión de títulos ha realizado un análisis del plan de estudio del título mencionado en el considerando anterior;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos se encuentra en el Dictamen N° 55;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de dicha Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- INCLUIR bajo el Código 4907 el título “*LICENCIADO/A EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS*”, otorgados por instituciones universitarias; para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR para el título mencionado en el artículo precedente los alcances e incumbencias que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos Escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.

RESOLUCION N° 2381

Mónica Esther SILVA
Presidenta

NUÑEZ Pablo Manuel
Secretario General



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCION N° 2381
LICENCIADO/A EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS

TITULO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p align="center">LICENCIADO/A EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS</p> <p align="center">-Código- 4907</p>		<p>-Áreas naturales y regionales. (Código 3800).</p> <p>Introducción al turismo (Bachiller turismo). (Código 3801).</p> <p>Mercado turístico. (Código 4001).</p> <p>Servicios turísticos. (Código 4004).</p> <p>Introducción al turismo/ Desarrollo sustentable del turismo/ Ambiente y patrimonio/ Producción de servicios turísticos / Generación de emprendimientos/ Taller de técnicas interpretativas y de animación sociocultural/ comunicación y turismo / Proyecto de intervención socio comunitaria. (Código 36016).</p> <p>Administración de empresas. (Código 600).</p>	<p>-Secretario Escuela Secundaria. (Código 100).</p> <p>-Prosecretario Escuela Secundaria. (Código 101).</p> <p>-Preceptor Secundario. (Código 200).</p> <p>Economía / Taller de economía y sociedad / Principios de economía y administración/ Economía social y solidaria/ Gestión de pymes y cooperativas / Problemáticas económicas contemporáneas/ Taller practicas comunitarias / Espacio interdisciplinar de ciencias sociales y humanidades. (Código 36022).</p> <p>Investigación de mercado (Técnica en administración de empresa y otros). (Código 19022).</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**LICENCIADO/A
EN
ADMINISTRACION
DE
EMPRESAS
TURISTICAS**

**-Código-
4907**

Sist. Administrativos/ Sist. administ.
Contables I y II/ Organ. de empresa y leg.
Del trabajo/ Nociones de adminis.
Financiera (Tec.Computacion/ adm.
empresa). (Código 6216).

Administración (Gestión Pública).
(Código 909).

Administración y comercialización.
(Código 6304).

Organización y administración de
empresas agropecuarias. (Código 7201).

Administración rural. (Código 8200).

Introducción a la economía/ Introducción
a la economía de la empresa. (Código
1002).

Emprendimientos. (Código 330040).

Economía y gestión. (Código 330051).

Economía/ Economía política/ Invest. y análisis
de micro y macro economía/ Taller de economía
y sociedad/ Espacio interdisciplinar de ciencias
sociales y humanidades. (Código 1000).